AVISO DE REGATA

REGATA TROFEO ALMIRANTE ARRIETA

Campeonato Nacional Oceánico 2014 – 2015
Clases Participantes: IRC, y J/105.
18 y 19 de Abril de 2015

ORGANIZA: Club Náutico Oceánico de Chile

CLUB SEDE: Cofradía Náutica del Pacifico

COMITÉ DE REGATAS:

Oficial de Día: Patricio Flores
Juez Barlovento: Cristián González
Juez Sotavento: Roberto Cortes

COMITÉ DE PROTESTAS:

Andrés Isola
Claudio Salvatore
Patricio Flores
Cristián González
Roberto Cortés

1. REGLAS

El campeonato se regirá por:

a) Las reglas tal como las define el RRV de la ISAF.2013-2016
b) Las Normas de Seguridad de la DGTM (Ordinario Nº12.400/81VRS)
c) El Reglamento General de Regatas CNO Temporada 2014–2015
d) La regata será de Categoría 3 C.N.O
e) Se agrega al RRV41:(e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recupero.

2. PUBLICIDAD

La publicidad puede ser exhibida de acuerdo a las reglas de Clase y la regulación ISAF 20, código de publicidad.
Así mismo, y debido a compromisos publicitarios de la organización, que hacen posible este evento, se solicita encarecidamente la cooperación de todos los Capitanes para exhibir en sus veleros publicidad en otras partes de la embarcación que no están incluidas en la regulación 20.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

La prueba está abierta para todos los veleros de las siguientes clases:

CLASE IRC 1 Y 2
CLASE IRC 3
CLASE IRC 4
CLASE J/105

Nota :
Cada barco deberá presentar su certificado de monotipo o IRC según corresponda.
Las embarcaciones sin certificado de ratting serán clasificados a criterio del Organizador.
Se requieren 3 embarcaciones iguales, homologadas para formar una clase.

Valores Inscripciones:

CLASE	PRECIO GENERAL (x 2 Días)	PRECIO SOCIO (X 2 Días)
J/105, IRC 1,2,3, 4	$110.000	$ 55.000

4. PROGRAMA Y RECORRIDOS

FECHA	HORARIO	EVENTO	LUGAR
SABADO 18 ABRIL 2015	9:30 a 12:00 hrs.	Inscripción y pesaje de tripulaciones, entrega I.R. y recepción de formularios.	C.N.P
	12:30 hrs	Reunión de Timoneles	Rincón del Navegante C.N.P
	14:00 hrs	Primera Regata del día	Bahía de Algarrobo
	Al término de las Regatas del día	**Evento de camaradería Premiación Aniversario C.N.O**	C.N.P
DOMINGO 19 ABRIL 2015	10:00 hrs	**Debrifing técnico Obligatorio**	Casino C.N.P
	12:00 hrs.	Señal de atención primera regata del día.	Bahía de Algarrobo
	1 hora después de arribada la C.R.	Premiación	C.N.P

Notas:

- Las fechas de este programa, se mantendrán sin variación, sin embargo, los horarios pueden sufrir modificaciones a criterio de la Organización.
- Para la clase IRC 3, J/105 están programadas 6 regatas de recorrido.
- Para las clases IRC 1,2 4 están programadas 4 regatas de travesía.
- El horario límite para el día Domingo son las 16:00 horas.

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata se entregarán durante las acreditaciones en la Cofradía Náutica del Pacifico. No obstante, estas podrán estar disponibles anticipadamente en la página www.cno.cl

6. SISTEMA DE PENALIZACIONES

Se modifican las reglas 44.1 y 44.2 sustituyendo dos giros por uno.

7. PUNTUACIÓN Y DESCARTES

La serie será válida con 2 regatas completadas para IRC 3 y J 105 y con 1 regata completada para IRC 1, 2 y 4.

a. La regata no contempla descartes para la clase IRC 1,2 Y 4.

b. Para la Clase IRC 3 y J/105, si se completan 5 regatas el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata descartando su peor puntaje.

8. RESTRICCIONES PARA BOTADO Y SACAR A TIERRA

No serán sacados a tierra durante la regata, excepto con la autorización previa del Comité de Regatas.

9. USO DE EQUIPOS DE BUCEO

No está permitido el uso de máscaras y equipos de buceo durante la regata, desde las 21:00 horas del 17 de Abril hasta una vez concluida la última regata del campeonato.

10. COMUNICACIONES POR RADIO

Un barco no hará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los veleros en competencia. Esta restricción incluye los teléfonos celulares.

11. INVITADOS

El Club Náutico Oceánico de Chile se reserva el derecho de embarcar invitados de los auspiciadores de la Regata a bordo de los barcos en competencia en las pruebas que se definirán en la Reunión de Capitanes.

12. DEBRIFINGS

Es obligatorio para el timonel y un tripulante mas de cada embarcación de IRC 3 asistir a la reunión técnica que se realizará el Domingo a las 10:00 am en el casino de la Cofradía Náutica del Pacifico. El no asistir a dicha reunión significará 1 punto de penalidad por cada integrante que se ausente.

13. RESPONSABILIDAD

Cada uno de los participantes (Armadores, Capitanes, Tripulantes, Invitados, Periodistas, Jueces y Umpires) que participen de una regata organizada por el Club Náutico Oceánico de Chile, Armada de Chile u otro organizador, lo harán por su cuenta, a su propio riesgo y bajo su exclusiva responsabilidad, debiendo hacerlo una vez recabada, por su parte, la adecuada información sobre las condiciones climáticas de navegación de seguridad y otros antecedentes relevantes de la misma.
Ver Regla fundamental 4 del RRV.
De acuerdo con lo recién señalado, el Club Náutico Oceánico de Chile, la Armada de Chile y cualquier persona u organismo involucrado en la Organización, Auspiciador, Patrocinador o Colaborador de la regata de que se trate, no serán responsables de modo alguno por las pérdidas, daños, lesiones, fallecimientos o perjuicios de cualquier tipo que pudieren sufrir los señalados participantes o los bienes involucrados (barcos, aparejos, velas, etc.…), tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en la regata.

14. INFORMACION ADICIONAL

Para cualquier información del evento se ruega contactar a:

Sra. Ana Maria Salinero
Celular + 56 9 98375904
Correo electrónico: amsalinero@cno.cl

Sr. Patricio Flores Fontecilla
Celular + 56 9 90507652
Correo electrónico: pflores@cno.cl

Srta. Marcia Suazo
Celular + 56 9 76577188
Correo electrónico: msuazo@cno.cl

Club Náutico Oceánico de Chile
Estoril 200 of 928
Las Condes - Santiago